

ANSELMO de CANTERBURY, *De veritate*. Edición de Eduardo Otero. Epílogo de Miguel García Baró (Hermeneia 121), Salamanca, Sígueme, 2019, 128 pp., 15 €. ISBN: 978-84-301-2019-2.

<https://doi.org/10.46543/ISID.2029.1058>

La filosofía medieval no tiene muchos lectores y en consecuencia escasean los editores que se atreven con textos medievales. Las causas son muchas, pero la principal es la ignorancia disfrazada de menosprecio. Se conocen mal los textos y autores medievales. Y lo que no se conoce, no se puede apreciar. De ahí que la publicación del *De veritate* de San Anselmo sea una excelente noticia.

La edición incluye una cuidada traducción castellana junto a la versión latina, a cargo de Eduardo Otero, quien en una breve introducción resume los principales rasgos biográficos de Anselmo y las ideas centrales del texto. Además, se incluye un epílogo de Miguel García Baró, quien recuerda el lugar central de la verdad también en la filosofía contemporánea y específicamente en la tradición ligada a Husserl.

La figura de Anselmo de Canterbury está vinculada para muchos al argumento ontológico para la demostración de la existencia de Dios. Otros escritos filosóficos son menos conocidos. Es el caso del *De veritate*, que en la mente de Anselmo forma una unidad con otros escritos: *De libertate arbitrii*, *De casu diaboli* y *De grammatico*. Además, su doctrina sobre la verdad puede percibirse en otros muchos de sus escritos como el *Proslogion*, el *Monologion* o *Sobre la concordia de la presciencia divina y la predestinación y de la gracia de Dios con el libre albedrío*.

En cualquier caso, *De veritate* es un escrito que merece atención por sí mismo. Como otros textos anselmianos llama la atención por su brevedad, su claridad argumentativa y su originalidad. Estamos lejos de los prolijos textos universitarios del siglo XIII en adelante (hasta hoy). Las citas de Anselmo se reducen a breves referencias a las Escrituras cristianas. Sin duda, se reconoce fácilmente la impronta agustiniana, así como su conocimiento de la tradición filosófica latina, pero nada de esto le aparta de una línea personal de argumentación. El texto dialogado entre el maestro y el discípulo aporta además un punto de frescura al discurso.

Ya en el primer capítulo Anselmo vincula el análisis de la verdad a Dios, como verdad intemporal que no tiene principio ni fin. Cuando aludimos una y otra vez en la vida cotidiana a lo que es verdad y mentira, a dudas y falsedades, presuponemos que todos entendemos el significado del término "verdad". Cuando decimos que alguien está equivocado, o cuando manifestamos nuestras dudas, ya nos movemos previamente en el terreno de la verdad. Anselmo recuerda que ha tratado estas

cuestiones con más detenimiento en el *Monologion* (y volverá a hacerlo en el capítulo 10) y resume en pocas líneas sus tesis.

En épocas como la nuestra, en la que cualquier defensa de la verdad resulta sospechosa de dogmatismo e intolerancia, las afirmaciones de Anselmo parecen anacrónicas. Sin embargo, una rápida mirada retrospectiva a la historia de la filosofía (ya desde Spinoza y Leibniz, como recuerda García Baró), revela lo habitual que es incluso vincular la verdad con Dios. En todo caso, Anselmo da por conocida por sus lectores la diferencia entre las verdades particulares que enunciarnos sobre cualquier cuestión y ese conocimiento primero del significado de la palabra “verdad”. Podríamos añadir hoy: el dogmatismo puede tener que ver con enunciados sobre realidades concretas, pero no con el reconocimiento compartido por todos del significado de la palabra “verdad”.

Otro presupuesto anselmiano en el análisis de la verdad estriba en reconocer que todo lo existente tiene un fin. Realizar ese fin es lo que todas las cosas deben hacer: si cumplen su fin, hacen lo que deben, obran bien. En caso contrario, actúan mal. Es decir, Anselmo comparte la doctrina aristotélica sobre los fines: todo tiene un fin, de modo que el bien de cada cosa está en la realización de ese fin.

Hasta aquí, por tanto, parecería que las reflexiones de Anselmo sobre la verdad no aportarían nada nuevo. Pero estas consideraciones no forman el núcleo argumentativo del *De veritate*. Las reflexiones de Anselmo se encaminan en otra dirección, claramente expuesta en el capítulo 12, donde identifica la verdad con la justicia y la rectitud (*rectitudo*).

Esta correspondencia de la verdad con la justicia resulta sorprendente encontrarla en Anselmo, conocedor con toda seguridad del *De interpretatione* de Aristóteles y los comentarios de Boecio y otros escritores latinos. La verdad y la falsedad en la tradición aristotélica tienen su lugar propio en los enunciados, esto es, en la afirmación y la negación. Pero Anselmo considera que la verdad de los enunciados es una acepción secundaria de la verdad. La tesis anselmiana es que la verdad de los enunciados es solo un caso particular de un sentido de verdad más primario, a saber, la verdad como rectitud o justicia.

De este modo, Anselmo se enfrenta abiertamente contra la doctrina tradicional aristotélica acerca de la verdad. Esta ruptura con Aristóteles es visible ya en el capítulo segundo, en el que analiza la verdad de los enunciados. Anselmo reconoce que la verdad y la falsedad habitualmente (*saepius*) se consideran propiedades de los enunciados. Y los enunciados pertenecen al lenguaje (*oratio*).

En este punto el giro argumentativo es radical. La verdad, proclama Anselmo, consiste en hacer lo que se debe. ¿Qué quiere decir Anselmo con esto? Que la verdad no está en el lenguaje sino en las cosas. Y las

cosas son verdaderas en tanto que hacen lo que deben, es decir, en tanto que realizan su fin. Y hay verdad en el lenguaje solo si hace lo que debe: esto es, si afirma que una cosa es lo que realmente es. Por tanto, la verdad del lenguaje depende de lo que el lenguaje hace.

Este enfoque resulta chocante sin duda. Ante todo, sorprende la vinculación de la verdad con la acción. La verdad está en hacer. Hacer lo que se debe, sí, pero hacer (*facere*). Y como es habitual en Anselmo, su inspiración la encuentra en un texto bíblico. “Como dice el Señor: «Quien hace mal odia la luz» y «Quien hace la verdad (*qui facit veritatem*) llega a la luz»” (cap. 5). Así pues, según Anselmo, la verdad se hace. Por eso, la verdad también está en los enunciados, en tanto que afirmar o negar es algo que hacemos. El lenguaje es una acción. Significar algo con palabras o con cualquier otro signo es una acción. Como si de Austin o Searle se tratara, también Anselmo declara que hacemos cosas con palabras.

Con estas bases, Anselmo va recorriendo las distintas acciones humanas. Empezando por el lenguaje, sigue con el pensamiento (*cogitatio*), la voluntad, los sentidos y, de modo general, la acción. En todos los casos, se trata de analizar si cada una de esas acciones (hablar, pensar, querer, sentir) hace lo que debe. Cuando lo hace, entonces su acción es verdadera.

El análisis del lenguaje (esto es, la verdad de los enunciados) le vale a Anselmo como punto de partida de sus análisis. Cuando decimos que algo es como realmente es, entonces hacemos lo que debemos. Porque el lenguaje tiene como finalidad decir cómo son realmente las cosas. Pero nuevamente Anselmo da otro giro a la argumentación, al señalar que “hacer lo que debe” puede entenderse en dos sentidos (*dupliciter facit quod debet*). Pues el lenguaje hace lo que debe también cuando solo significa, independientemente de que sea verdadero o falso lo que significa.

Significar es algo propio del lenguaje, al margen de la verdad o falsedad. Por eso, simplemente al significar, el lenguaje cumple su fin. En segundo lugar, el lenguaje cumple su fin de otro modo, que es significando la verdad. En resumen, el lenguaje tiene dos funciones: significar y decir la verdad. A la pregunta ¿qué hacemos con las palabras?, Anselmo responde: por un lado significamos, por otro decimos la verdad.

Ahora bien, es obvio que podemos significar y no decir la verdad. Una afirmación falsa tiene sentido, pero no dice la verdad. Por ello, cuando hablamos con sentido, hacemos lo que debemos, aunque nos equivoquemos o mintamos. Y, en segundo lugar, también hacemos lo que debemos cuando decimos la verdad. Pero “hacer lo que se debe” es algo distinto en los dos casos. Es decir, el lenguaje es algo natural (*naturaliter*) en el hombre y además es algo voluntario (*accidentaliter et secundum usum*), porque podemos usar el lenguaje del modo que queramos. En

este segundo sentido, hay un uso recto del lenguaje cuando decimos la verdad.

Este análisis se repite para el resto de acciones humanas. Cada una de ellas hace la verdad de dos modos: *dupliciter facit quod debet*. Pensar es una función natural humana, pero también puede usarse de diversos modos. El pensamiento hace lo que debe cuando piensa, pero puede pensar acerca de unas cuestiones u otras, de modo correcto o no, etc. Hay por tanto un uso recto del pensamiento cuando piensa “bien”, por ejemplo porque concluye según un razonamiento válido. De modo similar, la voluntad cumple su función natural cuando quiere algo. Pero además la voluntad puede usarse de muy diversos modos. Siempre quiere, aunque no siempre de modo recto. Y con los sentidos sucede algo similar: por una parte, sentir es algo natural, pero por otra la imaginación (*sensus interior*) puede interpretar los datos sensibles de diversos modos.

La conclusión de Anselmo es que hay que distinguir entre acciones naturales (*naturaliter*) y voluntarias (*sponte*). En las acciones naturales se hace siempre lo que se debe, porque se realizan por necesidad (*ex necessitate*). Hay una verdad del fuego, porque hace lo que debe: calentar. Como también hay una verdad del lenguaje, porque hace lo que debe al significar. O del pensamiento y de la voluntad al pensar y al querer. Todo aquello que actúa conforme a su naturaleza, actúa por necesidad, y por tanto siempre hace lo que debe: es decir, siempre hace la verdad. Por el contrario, en tanto que tenemos en nuestra mano el uso, somos libres de utilizar esas capacidades de un modo u otro. Y en consecuencia podemos usarlas de modo recto o no.

El planteamiento anselmiano reconduce así el análisis de la verdad al terreno de la acción y, en particular, a la acción voluntaria. Son nuestras acciones las que son verdaderas o falsas. La significación no es algo exclusivo del lenguaje. El lenguaje significa en tanto es una acción. Significamos con nuestras acciones. El ejemplo de Anselmo es ilustrativo: si alguien nos dice que unas hierbas son venenosas, pero a continuación las come sin problema, el significado de su acción de comerlas vale más que sus palabras. Todas nuestras acciones implican un significado. Son signos de nuestra naturaleza y también de nuestra voluntad. “Cuando alguien hace algo, dice y significa que debe hacerlo (*eo ipso quod aliquis aliquid facit, dicit et significat hoc se debere facere*).

La verdad, por consiguiente, es función de la acción. Todo lo real actúa, también la piedra cuando cae, el fuego cuando calienta, o el caballo cuando respira. Esas acciones son naturales y siempre dicen la verdad, porque expresan su naturaleza de modo invariable. Son acciones siempre rectas. La excepción somos los seres libres porque nuestras acciones dependen del uso que queramos darles. Pueden ser rectas o no.

De este modo, en el hombre la verdad está en relación directa con la voluntad libre. La verdad es algo que se hace. Y que se hace rectamente. Por eso, la verdad es rectitud (*rectitudo*). Los seres naturales hacen siempre la verdad, es decir, actúan siempre rectamente; en cambio, los seres libres hacen la verdad solo cuando quieren. Porque si yo entiendo la rectitud pero no la quiero, entonces no actúo rectamente: es decir, no hago la verdad. O si actúo rectamente, pero por coacción contra mi propia voluntad, tampoco hago lo que debo: es decir, no hago la verdad. Así pues, la rectitud de las acciones humanas depende de que libremente sea querida esa rectitud. O de otro modo, hacer la verdad para el hombre implica querer libremente hacer lo que se debe.

Anselmo considera que esa rectitud querida libremente es la misma justicia (*iustitia*). De este modo, verdad, rectitud y justicia significan lo mismo, aun cuando —reconoce Anselmo— en el lenguaje ordinario no se usen como sinónimos.

Cualquier ser libre tiene ya dada por naturaleza la rectitud o justicia. Pero la conservación de esa rectitud depende exclusivamente de la voluntad libre. La justicia se tiene solo si se quiere conservar. No cabe tener la justicia sin querer tenerla. Solo la conservamos cuando la queremos. La justicia está solo en nuestra voluntad libre porque no la tenemos más que si la queremos.

¿Y qué significa querer libremente la justicia? Anselmo explica que siempre que queremos algo lo queremos a causa de algo. Es distinto qué se quiere (*quid*) y por qué se quiere (*propter quid*). La libertad reside en el porqué, en que la voluntad quiera por sí misma.

De ahí que la voluntad libre solo puede querer la justicia por sí misma. No cabe querer la justicia por motivos externos a la justicia (*extranea mercede*). Se quiere la rectitud por la misma rectitud (*propter ipsam rectitudinem*). Pero la rectitud o justicia no es algo externo a la misma voluntad porque, como se ha dicho, la justicia no existe más que en la voluntad que la quiere conservar.

Por ello, que la voluntad quiera la justicia equivale a que la voluntad justa se quiera a sí misma. “La justicia es la rectitud de la voluntad querida por sí misma” (*iustitia igitur est rectitudo voluntatis propter se servata*). No hay nada de voluntarismo arbitrario en esto: la justicia nos ha sido dada pero solo se conserva en aquella voluntad que la quiera: por ello, solo existe en esa voluntad justa en tanto que justa. El recibir la rectitud es anterior a quererla, pero se dan simultáneamente el recibirla y el quererla. La expresión “*propter se*” tiene dos sentidos simultáneos: querer la rectitud por la rectitud misma, y también querer la voluntad (la voluntad recta) por la voluntad misma.

En definitiva, la breve obra de Anselmo presenta numerosos aspectos que renuevan el análisis contemporáneo de la verdad. Aunque esté escrito hace casi mil años, conserva una frescura que obliga a replantearse toda la inercia de nuestra tradición filosófica. Es un verdadero acierto de los editores recuperar este texto para el lector actual.

Para concluir, quizá se podrían sintetizar las ideas de Anselmo en algunos puntos:

- 1º) La verdad, frente a la falsedad, consiste en decir que es lo que es. En manifestar la realidad o esencia de cada cosa. En presentar, manifestar o expresar el ser de las cosas. Verdad es la manifestación, expresión del ser de las cosas. Verdad es rectitud (*rectitudo*) en tanto es la exacta expresión del ser de la cosa. Hasta aquí Anselmo conserva en lo esencial el rasgo más característico —y reiterado por la tradición hasta hoy— de la verdad.
- 2º) Esa expresión o manifestación del ser de las cosas se da en la naturaleza de modo invariable y regular. El fuego calienta, la piedra cae, el caballo respira. También el ser humano expresa lo que es, en tanto actúa necesariamente conforme a su naturaleza. Las cosas se comportan y actúan conforme a lo que son: sus acciones expresan lo que son. La *adequatio* no es entre el enunciado y la cosa, sino que es la conformidad de mi acción con mi ser. La verdad de una cosa está en su comportamiento: dice lo que es en sus acciones. Por lo tanto, la verdad está en las acciones y solo secundariamente en el lenguaje. La verdad de los enunciados no es más que un caso particular de la verdad de las acciones. La verdad se hace. Y solo secundariamente se enuncia.
- 3º) El ser humano no es solo naturaleza sino también voluntad. Por eso, su comportamiento en parte es invariable y regular, en parte varía según sus decisiones libres. Sus acciones manifiestan lo que naturalmente es, pero también expresan su voluntad. En la conducta del hombre hay una verdad natural, según la cual sus acciones se conforman a su naturaleza: dicen lo que es. Pero en el comportamiento humano también hay una verdad que no expresa de modo necesario su naturaleza, sino que expresa las decisiones de su voluntad. La verdad está en las acciones, pero éstas se dividen en naturales y voluntarias.
- 4º) La verdad de las acciones voluntarias no depende sin más del arbitrio de la voluntad. No es una verdad arbitrariamente construida por la voluntad, sino que depende de una justicia originariamente dada al hombre por Dios (o, como indica Anselmo, tiene como causa la *summa veritas*, que es Dios). Igual que ha recibido una naturaleza, ha recibido también la justicia. Pero así como la naturaleza humana

se tiene necesariamente, por el contrario la justicia recibida solo se tiene si se quiere libremente conservar. La justicia solo existe en el hombre en tanto es querida por una voluntad justa. En resumen, las acciones voluntarias son la expresión de la voluntad humana; si esas acciones son justas, son la expresión de la justicia de la voluntad.

- 5º) De este modo, el análisis de la verdad se integra en un análisis de la acción y, en particular, de la acción moral. La verdad se hace en las acciones, naturales y voluntarias. La verdad es la manifestación de la conducta. Decimos lo que somos y lo que queremos con nuestras acciones, antes que con nuestras palabras. Significamos con nuestras acciones. Y si actuamos de acuerdo con la naturaleza y con la justicia, hacemos lo que debemos, en tanto decimos y expresamos la naturaleza y la justicia.

Jesús Francisco De Garay Suárez-Llanos

Universidad de Sevilla

jgaray@us.es

Emmanuel FALQUE, *Triduum Philosophique. Le Passeur de Gethsémani. Métamorphose de la finitude. Les Noces de l'Agneau*, Paris, Cerf, 2015, 692 pp., 35 €. ISBN: 978-2-204-10405-0.

Traducciones españolas en:

- IDEM, *Pasar Getsemaní*. Angustia, sufrimiento y muerte. Lectura existencial y fenomenológica. Tradujo Alejandro del Río Herrmann (Hermeneia 99), Sígueme, Salamanca, 2013, 200 pp., 18 €. ISBN: 978-84-301-1847-2.
- IDEM, *Metamorfosis de la finitud*. Ensayo filosófico sobre el nacimiento y resurrección. Tradujo Alejandro del Río Herrmann (Hermeneia 112), Sígueme, Salamanca, 2017, 256 pp., 20 €. ISBN: 978-84-301-1960-8.
- IDEM, *Las bodas del Cordero*. Ensayo filosófico sobre el cuerpo y la eucaristía. Tradujo Mercedes Huarte Luxán. Sígueme, Salamanca, 2018, 368 pp., 25 €. ISBN: 978-84-301-1995-0.

<https://doi.org/10.46543/ISID.2029.1059>

Emmanuel Falque, catedrático en la Facultad de filosofía del Instituto católico de París y profesor adjunto en la Universidad católica de Australia, desarrolla en esta trilogía (*triduum*) una lectura filosófica (*philosophique*) de los tres días de la pasión de Jesucristo, cuyo objeto, por tanto, no será solo Dios, sino además el hombre, a través del Hijo de Dios hecho hombre. El autor declara ya al inicio que el objeto de la obra no es otro sino llevar a cabo una *lectura trinitaria*, para dotar el dogma teológico de una